



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXV/AARCH/0125/2017 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

ÚNICO.- Por las razones vertidas en el cuerpo del dictamen que da origen al presente Acuerdo, se determina como asunto satisfecho el planteamiento contenido en la iniciativa relativa al exhorto al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, a fin de que se mantenga el nivel jerárquico de la Subsecretaría de Educación que tiene su domicilio en Ciudad Juárez. Archívese como asunto totalmente concluido.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los once días del mes de abril del año dos mil diecisiete.



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

ACUERDO No.
LXV/AARCH/0125/2017 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. BLANCA GÁMEZ GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ

SECRETARIO

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS